

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR  
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION DOCENTE N° 4**

**CARRERA:**      TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA

RESOLUCION. N° 2460/11

**ESPACIO CURRICULAR:**

PSICOPEDAGOGIA E INTEGRACION DEL SUJETO CON DISCAPACIDAD

**CURSO:** 4 AÑO "B"

**CICLO LECTIVO:** 2021

**HORAS SEMANALES:**    2 (dos) módulos

**PROFESORA:** CLAUDIA WALD

**EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

Acercar al alumnado a la problemática de la integración escolar y los diferentes roles y funciones que desempeña un psicopedagogo/a en relación a los proyectos de integración escolar e inclusión educativa, considerando para ello los siguientes ejes de trabajo:

- Análisis de las diversas estrategias de diagnóstico según los criterios de selección
- Interiorización y análisis de las distintas estrategias de inclusión
- Interiorización de los aspectos teóricos en relación a la Integración Escolar.
- Reflexión acerca de las diferentes tareas que en relación a la Integración Escolar comprometen los saberes del psicopedagogo/a y el desempeño del profesional en los mismos.
- Articulación entre los aspectos teóricos y los práctico-vivenciales que dan sustento a la asignatura.

**PROPÓSITO DOCENTE**

- Favorecer en lo/las futuros/as psicopedagogos/as un tiempo para la propia reflexión.
- Generar espacios para el diálogo personal que favorezcan la capacidad de escucha y la empatía.
- Acompañar el proceso formativo de los/las estudiantes como psicopedagogos/as centrado en la diversidad.
- Favorecer el reconocimiento de las problemáticas y tensiones que se encuentran presentes en proyectos de inclusión educativa

**ENCUADRE METODOLÓGICO**

El espacio se desarrollara como teórico-practico. Se trabajara con una metodología de taller, para acompañar a las/los estudiantes en el proceso que favorezca la capacidad para

compartir y discutir ideas, posicionamientos y fundamentaciones con otras/os, como forma de apropiación al trabajo interdisciplinario.

La propuesta es realizar un trabajo de campo, con el análisis de un Plan Pedagógico Individual, entrecruzando la bibliografía utilizada durante este año y de las que se han apropiado a lo largo de las materias de la carrera que consideren pertinentes.

Poniendo en valor el posicionamientos desde el rol de psicopedagogo/a y realizar las orientaciones e intervenciones necesarias

### **CONTENIDOS:**

#### **ROL DEL PSICOPEDAGOGO/A EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ATENCION DE SUJETOS CON DISCAPACIDAD**

El rol de psicopedagoga/o, asesoramiento psicopedagógico a instituciones educativas y terapéuticas.

Modalidades de intervención. Técnicas de encuadre.

Posibilidades de problematizar la enseñanza. Modo particular y singular que un sujeto tiene de acercarse al conocimiento.

Adecuaciones curriculares de contexto y de acceso: alcances y diseño. Configuraciones de acceso.

El Proyecto Pedagógico Individual, su confección, estrategias y recursos según el diagnóstico y modalidad de aprendizaje del alumno. Adecuaciones curriculares pertinentes para alumnos con: discapacidad intelectual, TEA, ADDH, otros.

### **PRESUPUESTO DEL TIEMPO:**

Durante este cuatrimestre se desarrollara la unidad con el criterio de poder analizar y estudiar más específicamente el trabajo en el campo.

### **RECURSOS:**

- Bibliografía obligatoria dispuesta para la unidad, y bibliografía sugerida
- Proyección de películas, videos y presentaciones en Power Point. Análisis de los mismos.
- Trabajos prácticos, guías de lecturas, estudio de casos, lectura de textos y artículos de divulgación científica, debates, resolución de problemáticas.
- Análisis y conceptualización teórica de las distintas realidades observadas en la realización de sus prácticas
- Se trabajará con legajos, se compartirán las distintas intervenciones de los diferentes actores de la Modalidad de Educación Especial (sede e integración), de Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y Niveles (Inicial, Primaria y Secundaria) de la D.G.C.y Educ. y Equipos Externos.

### **BIBLIOGRAFIA DEL ALUMNO/A**

- ✓ Flavia Terigi: La inclusión como problema de las políticas educativas Revista Quehacer Educativo Abril 2010. Pp75-78
- ✓ Silvia Dubrovsky: "La integración escolar como problemática profesional." Capitulo 1 Ed.Noveduc

- ✓ Documentos y legislación nacional y provincial sobre discapacidad e Integración Escolar
- ✓ Norma Filidoro: La educación Especial hace de lo común un momento transitorio. Revista Ruedes. Red Univeritaria de Educación Especial. Año 1, N°1, pp 64-75 (2011)
- ✓ Sandra Nicastro-Maria Beatriz Greco: Entre trayectorias Escenas y pensamientos en espacios deformación. Cap. 2 y 3 Ed. HomoSapiens
- ✓ Resol 1664/17 D.G.C. y. Educación
- ✓ Contreras José: Educar la mirada...y el oído. Percibir la singularidad y también las posibilidades. Cuadernos de Pedagogía N°311 (2002)
- ✓

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- ✓ Ley Nacional de Educación N° 26206.
- ✓ Ley Provincial de Educación N° 13688.
- ✓ Decreto 2299/11 Reglamento General de Escuelas
- ✓ Ley Nacional N° 26150. De Educación Sexual Integral.
- ✓ Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- ✓ Ley Nacional N° 26061. De Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes.
- ✓ Ley Provincial N° 13298. De la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños de la provincia de Buenos Aires.
- ✓ Ley Nacional N° 27269. Certificado Único de Discapacidad. Cartilla de Derechos para Personas con Discapacidad.
- ✓ Ley Nacional N° 24901. Sistemas de Prestaciones Básicas de Habilitación y Rehabilitación Integral a Favor de las Personas con Discapacidad.
- ✓ Resolución ministerial 782/13 Acompañantes Externos
- ✓ Resolución CFE N° 311/16. Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de Estudiantes con Discapacidad.
- ✓ Resolución Ministerial CFE N°174. Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, primario y modalidades y su regulación
- ✓ Resolución 1269/11. Estructura de la Modalidad de Educación Especial DGCyE
- ✓ Resolución DGCyE N° 1664/17. Educación Inclusiva de Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y Jóvenes-adultos con Discap. en la Pcia de Bs Aires. Anexo I y II
- ✓ Comunicación 6/15 Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidades de género en las Instituciones Educativas de la Pcia de Buenos Aires
- ✓ Documento Conjunto (2018) Dirección de Educación Especial con Educación Superior de Formación Docente Inicial. Hacia la construcción de una formación docente inclusiva.

#### **PROPUESTA DE EVALUACION:**

Se tendrá en cuenta, permanentemente, la estructura organizativa del plan programado, pero de modo flexible, dinámico y formativo. En forma continua se monitoreará el desarrollo académico planificado, con una comunicación interna permanente, de atención al proceso formativo del alumnado, percibiendo la evolución de lo planificado y la atención a intereses personales y colectivos.

#### **EVALUACION:**

La evaluación y acreditación de alumnos y alumnas se registrá de acuerdo a las siguientes pautas: parcial grupal, domiciliario que incluye los contenidos de las Unidad, que se defenderá en una instancia de coloquio oral.

El parcial domiciliario tiene como objetivo que alumnos y alumnas respondan a la consigna dada, articulando los conceptos abordados hasta el momento de la cursada y que promueva un ensayo de escritura académica.

Se espera en el coloquio oral una elaboración y argumentación personal y de cada integrante del grupo.

La calificación será numérica. Se requerirá un mínimo de 4 puntos para aprobar

El alumno deberá rendir un examen final obligatorio de carácter integrador siempre que haya aprobado la instancia de evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) puntos, no promediable.

El trabajo práctico será calificado numéricamente y es condición fundamenta

Esta actividad se ofrece como oportunidad para integrar e implementar contenidos y estrategias abordadas y que resultan necesarias para la futura practica

#### **CRITERIOS DE EVALUACION:**

- Lectura reflexiva y crítica.
- Participación en las clases, en instancias de debate grupal con postura interpelativa ante los marcos teóricos conceptuales.
- Posibilidad de establecer relaciones entre el material teórico propuesto por la cátedra y las actividades a desarrollar en el campo
- Pertinencia de la información seleccionada para presentar una temática o para sostener una argumentación.
- Establecimiento de transferencia de los nuevos saberes y de relaciones y diferenciaciones entre marcos teóricos.